

RESOLUCION No 000863

2 DIC 2018

“Por medio de la cual se adopta el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) del 2019 de la Institución Universitaria de Envigado”

LA Rectora

De la Institución Universitaria de Envigado, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial por las conferidas en la Ley 30 de 1992 y en el Acuerdo Estatutario N° 013 de 2016 del Consejo Directivo de la Institución Universitaria de Envigado y,

CONSIDERANDO

1ª Que el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) es un instrumento mediante el cual se elabora el Presupuesto de Inversión, en el que se relacionan los programas y proyectos que permitan cumplir los objetivos del Plan de Desarrollo que corresponda a la vigencia fiscal de cada año.

2º Que el Artículo 8 del Decreto 111 de 1996, establece que el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), tienen como objeto determinar los proyectos de Inversión clasificados por sector órganos (dependencias de la administración) y programas que se ejecutaran en la vigencia fiscal determinada.



Alcaldía de Envigado | **vivir mejor**
UN COMPROMISO CON ENVIGADO

www.iue.edu.co

PBX: (+57) 339 10 10 - Fax: 333 01 48 - Carrera 27B No. 39 A Sur 57 - Envigado - Colombia
Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

3° Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo N°000024 del 25 de octubre de 2018, se aprobó el presupuesto general de la institución para la vigencia del 2019.

4° Que en el Comité Rectoral del 29 de octubre de 2018, se priorizaron los proyectos de inversión que serían ejecutados durante la vigencia del 2019.

5° Que el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, establece que, al 31 de enero de cada año, todas las entidades del Estado, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

6° En consecuencia la Rectora,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y adoptar el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la Institución Universitaria de Envigado para la vigencia 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) puede ser modificado fundamentado en cambios en el direccionamiento estratégico de la Institución, o cuando se identifique la necesidad de incluir cambios derivados de los procesos de mejoramiento.

ARTÍCULO TERCERO: El Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) debe ser difundido al interior de la Institución, bajo la responsabilidad de los funcionarios del



nivel directivo, asesores, jefes de oficinas o líderes de áreas o programas, con el fin de asegurar el conocimiento, compromiso y ejecución para el logro de los objetivos trazados. El Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) será publicado en la página web www.iue.edu.co, en el Link de Transparencia, con el interés de que sea de público conocimiento y permita que la comunidad interesada realice los seguimientos y consultas pertinentes del tema.

ARTÍCULO CUARTO: Los avances a la ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), deberán reportarse por la Oficina Asesora de Planeación semestralmente, para los informes de Rendición de Cuentas de la Institución y los avances a la ejecución deberán incluir información financiera de los Proyectos aprobados y del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional-PEDI 2017-2020.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Dada en Envigado, a los **12 DIC 2018** diciembre del 2018.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Blanca Libia Echeverri Londoño
BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Rectora

Jorge Alberto Estupiñán Aponte
JORGE ALBERTO ESTUPIÑAN APONTE
Secretario General

<p>Elaboró: Adela Gallego Zapata Jefe de Oficina Proyectos Universitarios</p>	<p>Revisó: Juan Carlos Ramírez Velasquez Jefe de Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Aprobó Rainiero Alexander Gonzalez Castro Jefe de Oficina Asesora Jurídica</p>
<p>Firma</p>	<p>Firma</p>	<p>Firma</p>



